

Hoy se conmemora el Día Mundial del Alzheimer

ENFERMEDAD. La patología forma parte del Plan Nacional de Demencias y los pacientes pueden recibir apoyo junto a sus familias.

Hoy se conmemora el Día Mundial del Alzheimer, una enfermedad que impacta no sólo al paciente, sino también a su entorno y que hoy forma parte del Plan Nacional de Demencias.

Es la causa más común de demencias y duplica su prevalencia luego de los 65 años, el Alzheimer es una enfermedad neurodegenerativa, que se manifiesta de forma progresiva, con el deterioro de las funciones cognitivas, la memoria y la ubicación espacial y temporal.

Para resguardar y mejorar la calidad de vida de las personas con demencia y sus cuidadores, el Ministerio de Salud (Minsal) lanzó en 2017 el Plan Nacional de Demencias. Esta iniciativa se basa en cuatro ejes de acción fundamentales. Primero, se enfoca en la atención socio-sanitaria a nivel primario de salud, proporcionando apoyo integral tanto a las personas con demencia como a su entorno. En segundo lugar, ofrece atención especializada a través de Unidades de Memoria en hospitales de mediana y alta complejidad, complementada por el Programa Centros de Apoyo Comunitario para personas con demencia. El tercer eje se centra en la sensibilización y la construcción social de la comprensión sobre las demencias, mientras que el cuarto eje aborda las intervenciones psicosociales dirigidas a familiares y cuidadores, brindándoles el apoyo necesario.

Este enfoque integral no solo busca mejorar la atención médica, sino también fortalecer el apoyo social y emocional para las personas con demencia y sus familias. Actualmente, las Garantías Explícitas de Salud (GES) aseguran la cobertura de 87 enfermedades, garantizando acceso, oportunidad, protección financiera y calidad. Dentro de las patologías

de Salud Mental cubiertas se encuentran la esquizofrenia, la depresión en personas mayores de 15 años, el consumo perjudicial o dependencia de alcohol y drogas en riesgo bajo a moderado en menores de 20 años, el trastorno bipolar en personas de 15 años y más, así como la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.

Para acceder a las prestaciones del GES, los beneficiarios de Fonasa deben acudir a un Centro de Salud Familiar (Cesfam) o consultorio, mientras que los afiliados a Isapre deben acudir a un profesional particular o en convenio con su plan de salud. Una vez confirmado el diagnóstico de una de las patologías cubiertas por el GES, el médico deberá completar un formulario de constancia y firmarlo. Con este documento, los beneficiarios de Fonasa acceden de manera inmediata a la cobertura GES. En el caso de los afiliados a Isapre, posterior a ello, deberán presentar el formulario en su Isapre para activar las prestaciones correspondientes.

Según explica el fonoaudiólogo Jorge Valdés, Director del Diplomado en Neurorehabilitación Fonoaudiológica en Adultos, de la Universidad San Sebastián, entre los principales síntomas de esta demencia se encuentran conductas como agitación, agresividad, ansiedad, depresión y apatía, "lo que se convierte en un verdadero problema de salud pública, por lo que se requiere contar con un equipo multidisciplinario que permita abordar estas dificultades a fin de mejorar la calidad de vida, tanto de la persona que tiene el diagnóstico de demencia, como de su familia".

En caso de existir síntomas como pérdida de la memoria reciente, no dude en consultar al Cesfam más cercano. 